Felicita la ONU a Bolivia por políticas hacia personas con discapacidad

La Habana, 18 agosto (RHC)- La Décima Cuarta Convención de la ONU para los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, que se efectúa en Suiza, reconoció al gobierno boliviano por las políticas públicas a favor de ese grupo poblacional.

La ministra de Justicia Virginia Velasco dijo que Bolivia recibió felicitaciones tras exponer políticas públicas y los avances alcanzados en los últimos 10 años mediante la aprobación de normas a favor de los más de 45 MIL bolivianos que viven con algún tipo de discapacidad.

Virginia Velasco recordó que una de las normativas es la Ley 223 la cual garantiza el ejercicio pleno de los derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades.

La titular aseguró que la ONU elogió el acceso de los minusválidos a la justicia, viviendas, servicios de salud, reinserción laboral, educación inclusiva, desarrollo productivo, deportes y recreación, así como a la lucha contra el racismo y toda forma de exclusión y discriminación.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/103155-felicita-la-onu-a-bolivia-por-politicas-hacia-personas-con-discapacidad

Radio Habana Cuba